

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO.....	
{ Mes.....	1,25
{ Trimestre.....	3,50
PROVINCIAS....	
{ Trimestre.....	4,00
{ Año.....	15,00
Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.	

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—Nuestra Señora de Font Romen, en el Rosellón; Santos Froilán, Agapito, Quintín, *abogados contra refriados, tos é hidropesía*, y San Volfango, *patrón de los carpinteros y abogado contra la apoplejía y la parálisis. Vigilia-ayuno.*

Santos de mañana 1.º de Noviembre ☩ **gran Fiesta de Todos los Santos.**—Santos Juan, obispo; Patricio, mártir; Hoberto, arzobispo; Santa María Esclava, virgen, y San Marcelo, *patrón de los merceros.*

Cuarenta horas en el Convento de Madre de Dios.

Misa y oficio con rito sencillo primera clase y color blanco.

SAN TELMO.

YA ES TIEMPO

¿Son galgos? ¿Son podencos? Discutiendo la casta de los perseguidores, nos va á ocurrir lo mismo que á los conejos de la fábula.

¿Son separatistas? ¿Son regionalistas?

Sean lo que fueren, ello es que los comerciantes barceloneses no pagan; que silban á los agentes de la autoridad; que apedrean á la Guardia civil, y que desde hace un mes la culla, la industriosa, la pacífica Barcelona es teatro de escenas soberbias y atrevimientos intolerables.

Abrir ahora cátedra sobre los orígenes del conflicto y zurcir definiciones sobre el separatismo y el regionalismo, nos parece una tontería. Los catalanes no quieren discutir esas cosas como deben ser discutidas: sometiéndose de antemano y reclamando después.

Si el Gobierno no puede dominar el conflicto, que se vaya: si prometió á los catalanes y ahora se encuentra sin autoridad para imponer á la fuerza el incumplimiento de sus promesas, no será justo que el país entero y los altos prestigios de la autoridad se vean pisoteados y deshechos en las calles de Barcelona.

Está en la conciencia de todo el mundo que si se tratase de otra provincia de España, ya estarían reducidos á la obediencia y cobrados

los tributos, y suprimidos periódicos y negado el permiso para reuniones sediciosas. Se trata de Cataluña y parece como que el Gobierno teme á cada momento la reproducción del Corpus de Sangre. La Guardia civil aguanta allí con mansedumbre injurias y agresiones que en otro lugar cualquiera serían replicadas con violencia.

Si el incendio se corre á otras provincias, ¿con qué autoridad desnudará la Benemérita sus sables para cargar contra la muchedumbre?

Sigan las contemplaciones, y ya verá el Gobierno cómo crece con ellas la altanería de los catalanes. Toman la prudencia por debilidad, y confundiendo lastimosamente los términos, sirve la persuasión más para encenderlos que para aplacarlos.

Entre las muchas cosas que solicitan los catalanes, hay algunas justas y casi todas discutibles. ¿Pero quién las discute, ni quién las otorga, mientras sean requeridas con aire de amenaza?

Tan desatentadamente plantean el litigio, que al cabo pondrán á toda España al lado del Gobierno, y hasta habremos de olvidar la calma tremenda que éste tiene en el aliento de las exigencias.

La hora de las contemplaciones ha terminado. ¿Se atreverá el Gobierno á inaugurar el período de la energía?

EL DÍA DE DIFUNTOS

El lúgubre tañir de la campana me conmueve y sobrepone tanto, que en mi mente germinan los recuerdos de mis ojos brotando el puro llanto.

Con presteza dejo mis quehaceres, diríjome anhelante al Camposanto, á orar con fervor indescriptible bajo el triste auspicio del quebranto.

De cipreces y coronas mil los sepulcros están llenos, cuajados; aquí se destaca la simpar camelia, allí la azucena y el soberbio nardo.

Entre tantas variadas maravillas atesoradas por el ser humano, sin luz, sin aire, un panteón humilde yace un rincón obscuro y olvidado.

Acércome con paso vacilante, mis torvas miradas fijo al epitafio, más ¡ay! contrariedad irresistible, está borroso, roto, todo desquiciado.

Ignorando á quien sus restos pertenecen

permanezco extasiado un largo rato, y al quererme separar hacia otro punto oigo una vez que gesticula ¿hermano?

Mis fuerzas se agotan por momentos cayendo al suelo inerte, abandonado, y en el sopor de mi angustia y agonía repite otra vez ¡dame la mano!

Me incorporo, y veo que un espectro cruza de la tumba hacia el espacio, su huesosa armazón á mí se acerca dejándome de pronto estupefacto.

No te acongojes, dícame, respira, auyenta el miedo, no tengas cuidado; de mi antiguo ser forma no tengo, completamente estoy ya transformado.

¿Qué de mi esposa é hijos cariñosos? ¿Do están nuestros padres y cuñados? ¡ah! su aliento embriagador hasta mí llega, en aquel extremo los veo ya rezando.

Ves, díles que ansioso les dedico millones de recuerdos, y un abrazo, que mi destino á ausentarme obliga, adiós quedad, hasta otro año.

En este mundo falaz y pasajero todo es artificial, es un engaño, en polvo se convierten las riquezas, orgullo y ambición en vil gusano.

TERESO PLAZA.

LOS REGISTROS FISCALES

AL EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA

Al observar el empuje poderoso de la corriente de economías que reina en las esferas gubernamentales, por gran fe que se tenga en el espíritu imparcial y sereno que ha de informar á los hombres encargados de realizar las reducciones del presupuesto, cabe temer por la estabilidad de algunos servicios cuya razón de existencia pueda tener algunos detractores y aun ser rechazados por cierta parte de la opinión interesada, que dispone á veces para insinuarse en sus deseos con elocuentes medios de propaganda, origiando discusiones y debates que excitan los ánimos, levantan las pasiones y producen la fiebre que suele conducir á extremos impensados y destruir proyectos saludables.

Nos referimos al proyecto de ley estableciendo los Registros fiscales de la propiedad, presentado á las Cortes el día 16 de Junio último, pendiente de aprobación, y estimamo

que sería una desgracia nacional si las llamadas economías las destruyeran ó aplazaran su implantación; este proyecto es la reforma económica más sabiamente dictada por el Ministerio de Hacienda en los tiempos modernos; no existe dentro de la ciencia económica, ante las necesidades de nuestra población agrícola y de nuestras costumbres rurales, un plan más discreto y juicioso que el del Registro fiscal de la propiedad; él lleva con un tino admirable su acción decisiva sobre los dos puntos de mayor resistencia, donde se estrella la vida armónica de los pueblos de España: el caciquismo y las ocultaciones.

No vamos á incurrir en la vulgaridad de fulminar acusaciones contra el caciquismo ó sobre los hombres que lo ejercen; el caciquismo no puede desaparecer, es como una institución local de acción necesaria, dadas nuestra organización política y costumbres sociales; el cacique abusador y despótico será una figura repulsiva y antipática en todas partes; pero el caciquismo prudente, desprendido y con sentimientos humanos, es un auxiliar indispensable en la vida local; ahora bien, acontece que los auxiliares del cacique abusan de su posición, cometen desafueros y realizan hechos criticables, que luego la opinión achaca al cacique; estos agentes, gestores de los asuntos locales disponen como arma poderosa del repartimiento contributivo.

Con el uso de este arma tan terrible, no es sólo la política la que con sus imposiciones y exigencias perturba el llamado caciquismo, sino también la administración pública y la vida social se resienten con su existencia: la primera, porque sobreponiendo al bien público el provecho propio ó de los protegidos, trastornan las reglas del buen gobierno convierte en una especie de feudos los pueblos y combate las más nobles aspiraciones y los más legítimos deseos; la segunda, ó sea la Administración, porque entorpece la indagación de la riqueza pública con el fin de no contribuir en la proporción debida, y obliga á formar reparos tan injustos como ilusorios, perjudicando á un mismo tiempo á los contribuyentes, víctimas de sus malas artes, y á la Administración que á ellos se confía ciegamente; y por último, la vida social, afectada por estas injusticias y por esas opresiones, tiene también que resentirse, produciendo con ella un malestar que no siempre se explica, pero que se siente más ó menos profundamente y concluye por introducir la división y la desconfianza, así entre las familias como entre los individuos; por esto no es extraño que la vida en los pueblos sea con harta frecuencia un semillero de disgustos y enredos que impide la armonía de los vecinos, que hace imposible la existencia en ellos.

Urge, pues, como medida salvadora para la vida normal en todos los ámbitos de la patria, la supresión de esa arma homicida, llamada repartimiento en manos de quien no deban tenerla.

El análisis del modo de formarse los reparos, será argumento sobrado que dicte en el acto al experito más neutral protesta viva y vehemente que reclame la necesidad de la reforma implantando el Registro fiscal de la propiedad tan oportunamente presentado.

Los repartos actuales se fundan en las declaraciones de riqueza que hacen los propietarios; pero como el contribuyente tiende á

huir del impuesto ó eximirse de él, la ley de amillaramientos, que lo reconoce, faculta á las Comisiones locales para que tomando todos los datos y antecedentes que puedan ilustrar, recuenten y fijen la riqueza imponible de los propietarios.

FERNANDO LOPEZ TUERO.

(Se continuará).

UN SUEÑO

Soñé que me había muerto
y que á mi lado te hallabas,
y que con dolor besabas
mi rostro pálido y yerto.

Soñé que llorabas tanto
que de lágrimas llenabas
mi cara, y que por mí orabas,
envuelta en dolor y llanto.

Que tus dorados cabellos,
formando bucles rizados,
caían enmarañados
sobre tus hombros tan bellos.

Que al despuntar la mañana
como loca te pusiste,
al oír el toque triste
de la lúgubre campana.

Soñé, en fin..., causa embeleso
el pensar lo que soñé;
mas del ataud salté
y á tí te dí, niña, un beso.

A. ARELLANO.

Octubre 99.

LOS SUCESOS DEL DOMINGO

A las ocho y media de la noche del domingo, armaron una gran pendencia en la venta llamada del Cristo de la Vega, los vecinos de esta capital, José Ruiz Ludeña, Julián Gutiérrez y Cecilio Ruiz, que poco después se convirtió en batalla campal saliendo á relucir navajas y armas de fuego.

Detenidos los contendientes por el inspector de policía Sr. Pozuelo y guardias de Orden público, resultaron los tres heridos.

El médico forense Sr. Alcubilla curó al José Ruiz de una herida incisa de dos centímetros en la parte media de la espalda que interesa los tejidos blandos y además algunos arañazos en la misma espalda; al Julián Gutiérrez de erosiones en la mejilla derecha y al Cecilio Ruiz de una contusión en el brazo derecho y erosiones en la cara.

Todas las heridas fueron calificadas de leves.

El inspector de Policía, recogió una escopeta y una faca, todo lo cual y el atestado fué entregado al Juzgado de primera instancia.

* *

El segundo escándalo ocurrió á las doce y media de la noche en la calle de Martín Gamero, entre Luis Rodríguez, Julián Fernández y otro vecino de Toledo.

En la Inspección de policía, nos dicen que el Luis amenazó con una pistola á los que con él estaban y rompió el sombrero á otro, de un bastonazo.

El sereno Víctor Infantes, condujo al Luis á la Inspección de vigilancia, donde se le redujo á prisión hasta que se le tomó declaración.

De este hecho se dió cuenta al Juzgado municipal, donde se mandó la pistola, el sombrero roto y el bastón.

Campanilla teatral.

El sábado *Villa-Tula* me pareció mucha *Villa*, es decir, de *brocha gorda* y hasta de frase atrevida. En ella bien se portaron la Cirera, la Molina, señoritas Mela, Sanz y señora Torrecilla. Los *machos* todos hicieron por quedar bien en la *Villa*, distinguiéndose Armengod, y Portes (hijo) en el *Lila*, Avilés en el *Arturo* y Estrella en el *Maiquita*. Se representó el *¡Ah viles!* y la gente complacida mucho aplaudió á Sebastián que es un verdadero artista. El domingo por la tarde estuvo muy concurrida la función y resultó buena para la taquilla. Por la noche fué también buena la entrada, y hacían *La locura de amor*, donde trabajó la compañía regular y solo una fué con razón aplaudida, la Cirera que no pierde su talento y energía. Armengod murió muy bien y hasta otra

BAMBALINA.

Repiques.

Tengo el gusto de anunciar á mi distinguida clientela, que hoy 31 llego á esta capital, con una elegante colección de sombreros para señora, últimos modelos de París.

En la fonda de Lino recibiré de diez de la mañana á seis de la tarde.

Ayer fué recogida bastante cantidad de pan falto de peso á los vendedores de este artículo, por los guardias municipales.

Mañana ó pasado, daremos cuenta en el periódico del resultado del sorteo de décimas, verificado ayer con motivo del nuevo cupo correspondiente á la provincia de Toledo.

Los señores alumnos de la Academia de Infantería en sus horas de paseo, se dedican con mucha actividad á los trabajos preparatorios para la organización de los festejos que han de celebrarse en el mes de Diciembre, con motivo de la festividad de la patrona.

El baile público celebrado el domingo en la Plaza de Toros, estuvo más concurrido que los llevados á cabo en anteriores días. Sabemos

que los empresarios piensan introducir para el próximo domingo modificaciones en la forma de dar el espectáculo, saliendo de estas modificaciones alguna novedad que indudablemente será del agrado de la concurrencia y aumentará ésta indudablemente.

La temperatura agradabilísima de que se disfrutó el domingo por la tarde, hizo que el paseo de la Vega se viera concurridísimo durante las horas en que la música de la Academia alegró con sus simpáticas notas aquel espacioso salón.

Nuestro amigo y convecino D. Eusebio Caja, ha contratado en ventajosas condiciones con una casa Inglesa la explotación de las importantes salinas y manantial de aguas purgantes por él descubiertas hace algunos años en una finca de su propiedad en Villarrubia de Santiago.

El negocio promete pingües ganancias y por ello damos la enhorabuena á nuestro amigo.

Los secretarios de Ayuntamiento de diferentes regiones, proyectan dirigirse al señor ministro de la Gobernación, á fin de que al hacer el estudio de la ley municipal, preceptúe que no puedan ser separados de sus cargos por las corporaciones, sin que se les pruebe la reincidencia en falta grave, que no pue-

dan ser suspendidos por los alcaldes, y los expedientes que contra ellos se instruyan, sean sancionados por el Ministerio.

De Real orden publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, se ha dispuesto el ingreso en el Colegio de María Cristina de quinientos huérfanos de jefes y oficiales de Infantería, los más antiguos de la escala de aspirantes

De ellos ingresan en los respectivos establecimientos, situados en Toledo el de varones y en Aranjuez el de niñas, los ciento ochenta y tres primeros, quedando los trescientos diecisiete restantes con licencia ilimitada, disfrutando pensión, hasta que lo permita la amplitud de locales.

Ayer quedaron puestos al cobro en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, los siguientes libramientos:

Dos á D. Cesáreo Sancho, de 16.200 pesetas y uno á D. Julián Moreno, de 21.553'33 pesetas.

Ha fallecido en Madrid un hermano político de nuestro compañero en la prensa y particular amigo, Sr. Trompeta, redactor de *El Liberal*.

A él, y á su distinguida familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

Varios vecinos del callejón de Siete Revueltas se han presentado en esta Redacción implorando nuestro auxilio para que roguemos al señor alcalde dé las órdenes oportunas á fin de que compongan el farol que allí hay y pongan luz.

Dicen que es un peligro tener que ir al mencionado callejón de noche.

Nosotros hemos asegurado á los vecinos que, en cuanto lea el periódico el Sr. Duque y vea lo justo de la reclamación, satisfará nuestro ruego.

El Lince, periódico semanal que se publica en Badajoz, ha visitado nuestra Redacción. Sea bien venido el colega.

TEATRO DE ROJAS

FUNCIÓN PARA HOY

(Fuera de abono)

El drama en siete actos

Don Juan Tenorio

A las ocho y media.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

ANUNCIOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUN. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
TOTAL		56.028.645

¡33 AÑOS DE EXISTENCIA!

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Leza, plaza de Santa Eulalia 3.

ABONOS

Los Sres. Roggen y C.^a, proveedores de la *Cámara Agrícola Oficial de Valencia*, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la Cámara Agrícola Oficial de Valencia, publicadas en la *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en *Nitrato de sosa*, *Sulfato de amoniaco*, *Superfosfato de cal*, *Sales de potasa*, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis é inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.—**ROGGEN Y COMP.^a**

Félix Pizcueta, 1, Valencia.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:
MAYOR, 18 Y 20, MADRID

IMPRENTA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DE

Rafael G. Menor

COMERCIO, 57, Y SILLERÍA, 15

TOLEDO

Se hacen toda clase de impresiones.
Encuadernaciones de lujo y económicas.

ACADEMIA PREPARATORIA

SANTA ISABEL, 5, TOLEDO

SECCION TÉCNICO-INDUSTRIAL Y ARTISTICA

Preparación completa teórico-práctica hasta obtener los títulos de Peritos mecánico-electricistas, Aparejadores (Maestros de obras) y Peritos artistas, con sujeción estricta al método y programas de la Escuela Central de Artes y Oficios.

PROFESORES

D. Franco Álvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex Profesor de la Academia de Infantería y de la General Militar.—D. Nemesio Labandera, Director técnico de «La Electricista Toledana».—Don José García Moreno, Comandante de Infantería.—D. Ventura Reyes Prósper, Doctor en Ciencias.—Don Ramón Servert, Capitán de Infantería.—D. José Vera y González, Artista Pintor.

Comienza el Curso el 1.º de Noviembre.

Preparación para todas las carreras militares, por un Profesorado de reconocida competencia.

Dirigirse al Director de la Academia D. José Vera y González, Santa Isabel, 5, Toledo, quien facilitará cuantos datos se deseen conocer.

Se admiten alumnos internos.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaren de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 750,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 9.

1 Billete original, medio: pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1899

VALENTÍN Y C.^{IA}

EXPENEDURÍA GENERAL DE LOTERÍA

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7

TOLEDO

Menú para hoy 31 de Octubre de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Ragoût de cerdo.
Lubinas ó truchas.
Chuletas de cerdo.
Entremés, pan, vino y postres.

COMIDA DE 4 PESETAS

Sopa imperial.
Vaca á la gallineta.
Jndías salteadas.
Rosbif á la inglesa.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

TOMÁS M. MAESTRO

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

PLATA, 26 Y ROPERIA, 2.-TOLEDO

Esta Sastrería puede presentar hoy al público un inmenso y variado surtido para toda clase de prendas y para todos los gustos, por delicados que sean.

Plata, 26 y Roperia, 2.

CURACIÓN RADICAL DE LA SÍFILIS

Ningún medicamento de los conocidos, ha dado tan verdaderos y positivos resultados como los **Polvos Pollini** y lo corroboran los diferentes análisis practicados para inquirir las substancias de que se componen, que no contienen mercurio, iodo ni ninguna otra substancia mineral nociva á la salud, y que, por el contrario, están compuestas de plantas medicinales que tienen la propiedad de expulsar tan perniciosos medicamentos de los enfermos que han usado y abusado de ellos.

Para obtener la curación radical de la sífilis en treinta días, se necesitan 24 dosis de Polvos Pollini, que se hallan de venta por encargo del consignatario general de España, en la Redacción de este periódico al precio de **10 pesetas cada frasco ó dosis**. No se servirá ningún pedido que no se acompañe de letra á la vista contra la Sucursal del Banco de España, Banqueros de esta ciudad ó Giro mutuo.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Ollas y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

Nuevo Hotel Central

PUERTA DEL SOL, CORREO, 2
MADRID

Su dueño, ANTONIO LÓPEZ, fundador que fué del

HOTEL DE RUSIA

ofrece su nuevo establecimiento á los señores viajeros que quieran honrarle con su presencia.